

19103

**NOMBRAMIENTO.**

Quito, a 10 de noviembre del 2018.

Sra.  
María Ángela Farinango Cadena,  
COMPANÍA COHERMA S.A.  
Presente.-

16733

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que el Directorio de la Compañía COHERMA S.A., en sesión realizada el día 10 de noviembre del 2018, resolvió y tuvo el acierto de nombrar a usted en calidad de PRESIDENTA de la Compañía para un período estatutario, es decir por el tiempo de dos años.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan del Art. Décimo Octavo del Estatuto contenido en la Escritura Pública de Transformación, Reforma y Codificación de Estatutos Sociales de la Compañía, celebrada el día 27 de agosto del 2008, ante el señor Notario Público del cantón Quito Doctor Felipe Iturralde Dávalos, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito con fecha 04 de diciembre del 2008; facultades y obligaciones siguientes, según dicho Estatuto: "...ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO: ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL PRESIDENTE.- Son atribuciones y deberes del Presidente: Uno. Convocar y presidir las sesiones de junta general y del directorio. Dos. Suscribir conjuntamente con el Gerente General los títulos de acciones o los certificados provisionales. Tres. Suscribir el nombramiento del Gerente General. Cuatro. Subrogar al Gerente General en caso de ausencia o falta de éste, aun cuando fuere temporal con todas las atribuciones del subrogado..."

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente o a su vez, expresar su negativa.

De usted, con el testimonio de mis más altas consideraciones y respetos, me suscribo extendiendo el presente NOMBRAMIENTO como miembro de la Compañía,

  
Edwin Fernando Chipantasig Farinango,  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA.  
C.C.: 172635007-5

ACEPTACIÓN.- Una vez leído el texto anterior del nombramiento extendido, libre y voluntariamente ACEPTO el cargo de PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA COHERMA S.A., que se me confiere y conforme a las facultades y obligaciones correspondientes, obligándome a cumplirlas de manera irrestricta. Quito, a 10 de noviembre del 2018.

  
Sra. María Ángela Farinango Cadena,  
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA  
C.C.: 171268450-3